

Se realizó conversatorio en materia laboral



Con el objetivo de mejorar el actual sistema de justicia laboral, la Magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y la Directora del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, Cecilia Senllace Ochoa Limón concertaron un conversatorio en el que participaron las personas juzgadoras del Tribunal Laboral del y personas conciliadoras del CCLS LP.

Durante la reunión celebrada en sede judicial, se dialogó sobre el procedimiento conciliatorio prejudicial, base de la justicia en esta materia.

ooo